

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y dos; años 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 86-92 que designa al Coronel E.N., Manuel Antonio Imbert Sánchez, Supervisor Encargado de la Seguridad de la Corporación Dominicana de Electricidad.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 86-92

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Coronel Manuel Antonio Imbert Sánchez, E. N., queda designado Supervisor Encargado de Seguridad de la Corporación Dominicana de Electricidad, vacante.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y dos; años 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 87-92 que designa al señor Jerry Wayne Dupuy, Primer Vicepresidente del Patronato Rector del Parque Zoológico Nacional.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 87-92

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El señor Jerry Waine Dupuy, queda designado, Primer Vicepresidente del Patronato Rector del Parque Zoológico Nacional, en sustitución del señor Miguel Barceló, renunciante por razones de salud.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y dos; años 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No.88-92 que designa a los señores Lic. Mercedes Antonia Cruz Divanne de Andrés y Mario Fermín Alvarez, Agregado Comercial de la Embajada de la República en Madrid, España y Agregado Comercial del Consulado General de la República en Curazao, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 88-92

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- La Lic. Mercedes Antonia Cruz Divanne de Andrés, Representante Comercial del Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones (CEDOPEX), queda designada Agregada Comercial de la Embajada de la República en Madrid, España.